

SAN JOSE DE CÚCUTA
LUNES 6 DE ABRIL DE 2019



EL PRESIDENTE IVÁN DUQUE DIO UNAS DECLARACIONES después de la reunión que sostuvo con comerciantes y autoridades locales, y en la que lo acompañó la vicepresidenta, Marta Lucía Ramírez.

Duque anuncia paquete de medidas para región afectada por bloqueos

Bogotá, (EFE) Colombia, Iván Duque, anunció un paquete económico que incluye créditos y alivios fiscales para ayudar a los comerciantes afectados por la protesta de indígenas que durante 27 días bloquearon la Vía Panamericana, la más importante del suroeste del país.

Duque afirmó en Popayán, capital departamental del Cauca, que el Gobierno estructuró una agenda para "reaccionar rápidamente y reactivar rápidamente" la economía de la región tras el bloqueo indígena que se levantó el sábado gracias a un acuerdo alcanzado con el Gobierno.

El mandatario detalló que el estatal Banco Agrario abrirá una línea de crédito por cerca de 150.000 millones

de pesos (unos 48 millones de dólares) para los afectados por las protestas, principalmente comerciantes.

El Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancóldex) abrirá otra línea crediticia por 125.000 millones de pesos (unos 40 millones de dólares) con "un sistema de garantías" en cuanto a plazos y tasas de interés para quienes tomen préstamos.

A esto se suma el acompañamiento de iNNpulsa, entidad que promueve la innovación y el desarrollo empresarial del país y que ayudará a la "comercialización de productos de la región de manera rápida".

"Creemos que estas condiciones no son solamente favorables sino que permiten enfrentar en el corto plazo muchos de los daños a los que fueron expuestos", agregó.

El mandatario dio unas declaraciones después de la reunión que sostuvo con comerciantes y autoridades locales, y en la que lo acompañó la vicepresidenta, Marta Lucía Ramírez.

El jefe de Estado destacó además que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional (DIAN) extenderá hasta el próximo 30 de diciembre el plazo para que empresarios puedan pagar los impuestos, medida que calificó como "importante y necesaria".

De igual forma, afirmó que el Ministerio de Minas y la petrolera estatal Ecopetrol crearán un programa para tener una central de abastecimiento y almacenamiento en los departamentos del Cauca y Nariño, que sufrieron una escasez de combustible durante el bloqueo.



CARLOS LUNA, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Cúcuta.

Que la migración no se convierta solo en una excusa para flexibilizar la regla fiscal: Luna

Hace unos días, el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, informó que el Comité Consultivo de la Regla Fiscal recomendó flexibilizar el cumplimiento del déficit fiscal en 0,4 % a 2020, ante las presiones que está generando la migración venezolana en las finanzas públicas del país.

De acuerdo con el funcionario de Gobierno, la llegada masiva de venezolanos a Colombia, como consecuencia de la situación económica y social que afronta la vecina república, le ha significado a la Nación unos efectos fiscales considerables, que representan aproximadamente 5 billones de pesos por año, alrededor de 0,5% del PIB anual.

En vista de este anuncio y del complejo panorama que persiste en las zonas de frontera como Norte de Santander, una de las que ha sentido con mayor rigor el impacto de este fenómeno, el presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Cúcuta, Carlos Luna Romero, le hizo un llamado al Gobierno Nacional para que defina claramente cuál va a ser la inversión que se hará en el departamento, con base en dicha flexibilización.

"Que el problema de la migración no sea una excusa para que se aumente el déficit, se flexibilice la regla fiscal y después no sepamos realmente cuál va a ser la inversión, más allá de lo que ya se ha venido haciendo desde hace tres años: atender la salud y educación, con recursos que siempre tenemos que solicitar para que lleguen a la región", planteó Luna.

El dirigente gremial les pidió al presidente Iván Duque y al ministro de Hacienda que le expliquen con la mayor claridad este asunto a las zonas de

frontera, "para saber con qué se puede contar en adelante".

Luna reconoció que la medida es positiva, pero insistió en que se necesita que lo que viene ocurriendo con la migración no sea solo un argumento para tomar este tipo de decisiones económicas, sino que verdaderamente contribuya a mejorar las dificultades que se han agudizado en el departamento, en materia de salud, educación, seguridad y otros renglones. "Estos son recursos que permitirán una reactivación económica que ayudaría mucho, en el tiempo y de manera sostenible, a atender el fenómeno de la migración que va a continuar impactando a esas zonas de frontera y al país", dijo.

Para el presidente ejecutivo de la Cámara, hay que avanzar en políticas de inclusión laboral, generando los escenarios y disponiendo los recursos para tal fin, y en ese sentido será clave la flexibilización que anunció el Gobierno Nacional.

Según los registros de Migración Colombia, a la fecha se estima que cerca de 1,2 millones de venezolanos han llegado a territorio colombiano en los últimos tres años. Las cuentas del Comité Consultivo de la Regla Fiscal es que la cifra de migrantes podría llegar a 2,3 o 2,7 millones en el mediano plazo.

Durante la reunión del Comité se concluyó que la presión en el gasto público se evidencia en la prestación de servicios de educación, acceso al sistema de atención en salud, servicios públicos y seguridad entre otros; al igual que presiones sobre las tasas de desempleo, ocupación e informalidad.

Alertan que racionamiento eléctrico en Venezuela afecta la producción

Caracas, (EFE) La principal patronal de Venezuela, Fedecámaras, alertó ayer que el racionamiento eléctrico que aplica el Gobierno en 20 estados del país, tras los apagones ocurridos en marzo, está afectando la producción y con ello el abastecimiento de los alimentos.

"Hay fuertes problemas en el sector industrial, que no tiene plantas eléctricas, y en los sectores que requieren cadena de refrigeración, la producción está totalmente afectada y eso está empezando a sentirse en el abastecimiento", dijo el presidente de Fedecámaras, Carlos Larrzábal.

Indicó que hasta el momento la patronal no tiene un cálculo exacto sobre las pérdidas que dejaron todos los fallos del servicio eléctrico ocurridos en la primera y última semana de marzo.

Sin embargo, destacó que por el masivo apagón del 7 de ese mes, que se extendió por cinco días, se estima que hubo pérdidas diarias de 200 millones de dólares.

Aseguró, en ese sentido, que las pérdidas por los apagones que se registraron en la última semana de marzo son "más difíciles" de calcular



SE ESTIMA QUE POR EL MASIVO APAGÓN hubo pérdidas diarias de 200 millones de dólares.

debido a la intermitencia del servicio.

Según el Gobierno de Nicolás Maduro, los apagones ocurrieron porque el sistema eléctrico del país fue "atacado" por Estados Unidos y la oposición de forma "cibernética" y con un fusil de larga distancia.

La oposición, por su parte, señala que la falta de mantenimiento y la corrupción

de Estado fue lo que provocó los fallos eléctricos.

El presidente, Nicolás Maduro, informó el pasado 31 de marzo sobre la puesta en marcha de un plan racionamiento eléctrico por 30 días.

De acuerdo con el cronograma diseñado por el Ministerio de Energía Eléctrica y la estatal Corporación Eléctrica (Corpoelec), 20 de los 23

estados del país se quedarán sin luz al menos 18 horas por semana.

En el esquema no está incluida Caracas, el estado Vargas, cercano a la capital venezolana y donde se encuentra el principal aeropuerto del país, y las regiones fronterizas de Amazonas (sur) y Delta Amacuro (noroeste).

Incautan bienes a presuntos testaferros

Bogotá (EFE) Las autoridades colombianas ocuparon con fines de extinción de dominio 19 bienes valorados en 20.000 millones de pesos (unos seis millones de dólares) que estaban a nombre de presuntos testaferros de la antigua guerrilla de las FARC, informó la Fiscalía.

El ente acusador detalló en un comunicado que la operación se realizó con el apoyo del Ejército y la Fuerza Aérea en varias localidades de los departamentos de Cundinamarca, Valle del Cauca y Huila.

Según las investigaciones, las

personas implicadas, que no fueron identificadas, serían testaferros del frente 42 de las FARC, que era liderado por Bernardo Mosquera Machado, conocido en su época de combatiente como "Negro Antonio".

El "Negro Antonio", quien lideró ese frente de la antigua guerrilla durante 14 años, fue capturado por las autoridades en 2009 y se le acusa de cometer secuestros masivos en carreteras colombianas conocidos como "pescas milagrosas".

Entre los inmuebles ocupados se encuentran tres establecimientos comerciales, nueve viviendas y siete

fincas que suman 70 hectáreas.

Las operaciones se realizaron en las ciudades de Cali, Huila y Bogotá, así como en los municipios de Viotá y Apulo.

Una vez se cumplan los trámites de extinción de dominio las propiedades estarán a cargo de la Sociedad de Activos Especiales (SAE), que administra bienes de las FARC destinados a la reparación de las víctimas del conflicto.

Según cifras del ente acusador, durante este año se han impuesto medidas con fines de extinción de dominio a 59 bienes de las FARC cuyo valor asciende a 31.000 millones de pesos (unos 9,9 millones de dólares).

Trump no entregará declaración de impuestos

Washington (AFP) La Casa Blanca afirmó que el presidente Donald Trump no entregará "nunca" sus declaraciones de impuestos a sus opositores demócratas, a pesar de la petición que presentaron en el Congreso.

Trump es el primer presidente estadounidense desde Richard Nixon (1969-1974) que se niega a divulgar su situación fiscal.

Los demócratas aprovecharon su mayoría en la Cámara de Representantes para reclamarle el miércoles al fisco estadounidense las seis últimas declaraciones de impuestos del mandatario estadounidense.

¿Obtendrán los demócratas esos documentos? "Nunca. Y no tienen por qué acceder a ellos", respondió el jefe de gabinete interino de Trump, Mick Mulvaney, en el canal de Fox.

"Es un tema que ya se debatió durante la elección" presidencial de 2016, dijo

Mulvaney.

"Los electores sabían que el presidente habría podido presentar sus declaraciones de impuestos, sabían que no lo había hecho y lo eligieron igualmente y, por supuesto, eso es lo que vuelve locos (a los demócratas)", afirmó el jefe de gabinete.

Para justificar su petición, los demócratas de la Cámara afirman que quieren comprobar cómo lleva a cabo la inspección de las declaraciones del presidente el fisco estadounidense (IRS).

Trump se mostró reticente el miércoles a entregar esos documentos, puesto que ya fue objeto de un control fiscal.

Un congresista demócrata de la Cámara, Ben Ray Lujan, replicó que la petición de su partido no era "en absoluto" política.

Los demócratas multiplican desde enero las investigaciones parlamentarias contra el presidente republicano.